

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Ciudad de México, 23 de abril de 2019

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos
P r e s e n t e

Respetable Señor Presidente:

Con la responsabilidad que nos otorgó el Congreso Nacional realizado el 13 de diciembre de 2018, para continuar encabezando la Central de Trabajadores al Servicio del Estado, nos hemos dirigido a Usted como Jefe de las Instituciones de la República, para manifestarle nuestra participación como coadyuvantes en las tareas permanentes de la actividad que realizan cada uno de los trabajadores en las instancias Gubernamentales.

Reiteramos categóricamente que de siempre, hay una meta, un objetivo; que consiste fundamentalmente en el fortalecimiento de las Instituciones que conforman el Estado Mexicano, haciendo de ellas la verdadera fuerza en su ejecución, de los programas de Gobierno; en un diseño de transparencia, de rendición de cuentas y, sobre todo; eficiencia en su cotidiano actuar.

Señor Presidente:

Basados en su reiteración cotidiana de privilegiar el diálogo constructivo, que da como resultado el que las partes profundicen, analicen y tomen los acuerdos que reflejan en sí mismos bienestar social, que es la gran demanda de los sectores, de mujeres y hombres que integran a nuestro país.

En consecuencia, de esta afinidad de los Trabajadores al Servicio del Estado con el Jefe de las Instituciones del Estado Mexicano, nos permitimos:

FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO

Hacer un severo señalamiento de **TOTAL INCONFORMIDAD** con los Funcionarios que se les ha otorgado la confianza de la administración en las Dependencias de la Secretaría de Salud e ISSSTE, al haber presentado, tendenciosamente; juicios de autoengaño que alteran, alarman y crean incertidumbre ante un posible quebranto económico del ISSSTE.

Además, la circunstancia de emitir datos inciertos en cuanto al programa ya trazado por el Ejecutivo Federal para encontrar, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, aprobado por la H. Cámara de Diputados el 24 de diciembre del año próximo pasado, al cual hemos insistido en tiempo y forma la aplicación correspondiente de los montos preestablecidos, añadiéndole el haber sido solicitados con carácter de urgente, utilizar las reservas del ISSSTE que ascienden a 96956 millones de pesos, en un porcentaje que le permita a la Institución resolver de inmediato la gran problemática de la falta de insumos que ya es inaplazable.

Con la apertura de Usted mismo, Señor Presidente, que consiste en emitir, en todo momento; la veracidad del acontecer real, palpable, cierto; le solicitamos aplicar un correctivo al Funcionario de la Administración Pedro Mario Zenteno Santaella, por la ligereza e infundios que expresó ante la H. Cámara de Senadores con las repercusiones señaladas anteriormente.

A T E N T A M E N T E
"POR UN ESTADO AL SERVICIO DEL PUEBLO"



LIC. JOEL AYALA ALMEIDA
P R E S I D E N T E